

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4641 *Resolución de 14 de marzo de 2022, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inmaculada Beltrán Martín.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar los concursos de promoción interna, convocado por la Resolución de la Universidad Jaume I de 29 de noviembre de 2021 (BOE de 6 de diciembre de 2021), para la provisión de plazas de Cátedra de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedrática de Universidad a la profesora relacionada en el anexo adjunto.

Castelló de la Plana, 14 de marzo de 2022.—La Rectora, P.D. (Resolución de 12 de junio de 2018), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, José Joaquín Gual Arnau.

ANEXO

Nombre	Área de Conocimiento	Departamento
Inmaculada Beltrán Martín.	Organización de Empresas.	Administración de Empresas y Marketing.